



Términos y Condiciones de Uso del Vehículo (Concurso)

Identificación del ganador

- El ganador deberá presentar sus datos personales y de contacto.
- La persona que conducirá el vehículo deberá contar con una licencia de conducir vigente.

Acta de entrega y devolución

Antes de la entrega del vehículo, el ganador deberá suscribir el documento "Acta de Entrega y Devolución de Vehículo del Usuario", en el que se detallarán y aceptarán las condiciones del automóvil.

Para mayor control, el personal autorizado podrá realizar un registro fotográfico del vehículo, el cual formará parte integrante del acta de entrega.

Entrega y devolución del vehículo

- Entrega: sábado 20 de diciembre, de 8:00 a. m. a 1:00 p. m., en las instalaciones de Conauto Arequipa (Av. Alfonso Ugarte 205).
- Devolución: deberá efectuarse 48 horas después de la entrega, en el mismo lugar y en las condiciones establecidas en el acta.

Responsabilidad del ganador

- El vehículo no será entregado a terceros ajenos al ganador del concurso.
- El ganador será responsable por cualquier pérdida, robo o daño ocasionado durante el periodo de tenencia del vehículo, hasta por el valor total de reposición del mismo.
- Asimismo, asumirá todas las responsabilidades civiles, administrativas y/o penales derivadas del uso del vehículo, hasta su devolución conforme a estos términos y condiciones.

Daños y gastos

En caso de que el vehículo presente daños al momento de su devolución, los costos de reparación serán asumidos íntegramente por el ganador.

Entrega formal

Una vez confirmada la identidad del ganador, se procederá a la entrega del vehículo mediante la firma del Acta de Entrega, donde constarán:

- Fecha y hora de la entrega.
- Estado del vehículo.
- Conformidad de recepción.

El registro fotográfico tomado por el personal autorizado se incorporará al expediente correspondiente como parte del control de entrega.

Resumen de uso del automóvil y restricciones

El ganador deberá utilizar el vehículo exclusivamente dentro del territorio peruano, cumpliendo con todas las leyes y normas de tránsito vigentes.

Está prohibido usar el vehículo:

- Para actividades distintas a las autorizadas por estos términos.
- Como servicio público o transporte de pasajeros.
- Para traslado de cargas pesadas o peligrosas.
- En actividades ilícitas, riesgosas o de remolque.
- En carreras, competencias o pruebas de velocidad.
- En rutas no habilitadas o zonas restringidas.
- En operaciones que requieran permisos especiales de autoridad.

Penalidades

El incumplimiento de cualquiera de estas disposiciones generará una penalidad equivalente al 100 % del valor del servicio de alquiler del vehículo, según los Términos y Condiciones de Kinto Share Latam, además de la pérdida inmediata del beneficio otorgado, sin perjuicio de las acciones legales que pudieran corresponder.